



*Consejo Superior
de la Judicatura*

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa*

**ESTADO CIVIL
N° 10 DE 01 DE
MARZO DE 2021**

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	SENTENCIA DE FECHA
1	MEDIDA DE PROTECCIÓN	2021-00026	ROSA ELVIRA FUQUENE SANTANA	JUAN GUILLERMO CABRA ÁNGEL	26 DE FEBRERO DE 2021

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico hoy primero (1) de marzo de dos mil veintiuno (2021), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) en la página de la Rama Judicial.


WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO

